



DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS.

Resolución Exenta RA N°
125937/121/2022

RM REGION METROPOLITANA,
10/03/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO: VISTOS:

Lo dispuesto en la Partida 06, Capítulo 07, Programa 01, Glosa N° 02 letra f), de la Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; en la Ley N° 21.080, Título II de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2019, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta RA 125937/586/2020; de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, el Decreto Exento N°108, que fija Orden de Subrogación del Director General de Promoción de Exportaciones y en la Resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, en la Partida 06, Capítulo 07, Programa 01, Glosa N° 02 letra f), de la Ley N°21.395 de Presupuestos para el año 2022, se establece que el personal a contrata de la Dirección General de Promoción de Exportaciones podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe del Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones, no pudiendo exceder de 70 funcionarios.
- 2) Que, la Planta de Directivos del Servicio fijada por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2019, del Ministerio de Relaciones Exteriores, contempla sólo once cargos, lo que resulta insuficiente atendida la Estructura orgánica de la Institución.
- 3) Que, se hace necesario adoptar medidas conducentes a asegurar el cumplimiento y continuidad de la función pública, lo que amerita asignar a los funcionarios que más adelante se individualizan, las funciones de carácter directivo que en cada caso se señalan.
- 4) Que, para efectuar la determinación anterior se han ponderado los siguientes criterios: funcionarios que subrogan a personal de planta y contrata que desarrollan funciones directivas; personal que maneja fondos públicos; personal que se desempeña en cargos que implican ejercer funciones en cuanto a la toma de decisiones en materia de tramitación de actos administrativos y, funcionarios que ocupan empleos que consideran el ejercicio de funciones

decisorias en materia de autorizaciones presupuestarias, compromisos, ejecuciones o cancelaciones de pago con cargo al presupuesto institucional.

REGISTRADO

10 MAR 2022

RESUELVO:

ENCOMIÉNDESE a:

CLAUDIO ANDRÉS OSORIO RUBIO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento de Gestión de Personas. Autorizar los pagos respecto de la documentación propia de la gestión del Departamento de Gestión de Personas. • Integrar el orden de subrogación del Director de la Dirección Administrativa, según el orden que se defina en la Resolución pertinente a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

VICENTE VALENTÍN ALTI HOCHSTETTER, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Valparaíso con Sede en la ciudad de Viña del Mar. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CRISTOPHER JAMES AROS SCROFFT, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Tesorería del Departamento de Finanzas. Ejercer la Jefatura del Departamento de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce dicha jefatura, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

HENRY PATRICIO AZURMENDI TOLEDO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Los Ríos con Sede en la ciudad de Valdivia. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

GONZALO ANDRÉS BECERRA MARTÍNEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la

Dirección Regional Arica y Parinacota con Sede en la ciudad de Arica. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

REGISTRADO

10 MAR 2022

ALEJANDRO GUILLERMO BOHLE BASSO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional Metropolitana, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ROLANDO GABINO CAMPOS ACUÑA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Subdepartamento Personal Red Externa del Departamento de Red Externa. Ejercer la Jefatura del Departamento de Red Externa, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARIANA SCARLETT CARES PARDO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Adquisiciones en el Exterior del Departamento de Compras. Ejercer la jefatura del Departamento de Compras en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CYNTHIA ANDREA CARRASCO ARMIJO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Subdirección Sectorial, de la Dirección Nacional. Ejercer la Jefatura del Departamento Dirección Nacional, en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

JOSÉ ARNALDO CAYUNGUIR CÁCERES, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional Los Ríos, con sede en la ciudad de Valdivia durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

KATHERINE ANDREA CERDA GUERRA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 13° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Tarapacá con sede en la ciudad de Iquique, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ALEJANDRO SHARIF CHACOFF PÉREZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento Subdirección Innovación y Competitividad de la Dirección Nacional. Ejercer la jefatura de la Dirección Nacional, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIA JULIA CHAPARRO OSORIO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional Metropolitana, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CAROLINA ALEJANDRA CIFUENTES TAPIA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Contabilidad del Departamento de Finanzas. Ejercer la Jefatura del Departamento de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

BENJAMÍN DAVID CODERCH SOTO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DEPARTAMENTO INFORMÁTICA grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento de Informática. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

GLORIA DEL CARMEN COLLAO CHACANA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la

Dirección Regional de Arica y Parinacota, con sede en la ciudad de Arica durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.



MARCO AURELIO CUEVAS HOFFMANN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento Auditoría Interna. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MANUEL ESTEBAN DÍAZ-MUÑOZ SUAZO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional del Maule, con sede en la ciudad de Talca durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DORIS ASTRID OLIVARES MEYER, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Tarapacá con sede en la ciudad de Iquique. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

LUIS ANTONIO ECHENIQUE TORRES, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Mantenimiento de Sistemas del Departamento de Informática. Ejercer la jefatura del Departamento de Informática, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

PAULINA ANDREA ESPINOZA ARANEDA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Planificación y Seguimiento de Resultados del Departamento Dirección de Desarrollo Estratégico. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección de Desarrollo Estratégico, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.



SEBASTIÁN ALEJANDRO FERNÁNDEZ FRIEDLI, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento de Finanzas de la Dirección Administrativa. Integrar el orden de subrogación del Director de la Dirección Administrativa, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

PAMELA PILAR FLORES MORA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo con Sede en la ciudad de Coyhaique. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MELISSA BEATRIZ GAJARDO CASTILLO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Antofagasta con sede en la ciudad de Antofagasta durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIA PATRICIA CRISTINA GALLARDO OJEDA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, con sede en la ciudad de Punta Arenas durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

EVELYN ALEJANDRA GATICA GUEICO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

PATRICIA MARCELA GILLIBRAND VARGAS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento de Compras. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

REGISTRADO

10 MAR 2022

MARCELA GABRIELA GONZÁLEZ MÉNDEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Inteligencia de Mercado del Departamento Dirección Desarrollo Estratégico. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección Desarrollo Estratégico, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

RODRIGO ANTONIO HERRERA PINCHEIRA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Adquisiciones Nacionales del Departamento de Compras. Ejercer la jefatura del Departamento de Compras en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

PAULA VALENTINA HORMAZÁBAL POBLETE, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional del Bío Bío, con sede en la ciudad de Concepción durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

SYLVIA PATRICIA LILLO GERLI, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Valparaíso con sede en la ciudad de Viña del Mar durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

JUAN CARLOS LOPETEGUI HITSCHFELD, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo con Sede en la ciudad de Coyhaique durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

INGRID ALEJANDRA LÓPEZ ROJAS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento Operación Red Externa de la Dirección Administrativa. Ejercer la Jefatura del Departamento de Red Externa, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DIEGO MC INTOSH HERRERA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Ferias del Departamento Dirección de Marketing y Eventos. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DAFNA LYA MICHAUD MUÑOZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, con sede en la ciudad de Rancagua durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DANIELA ALEJANDRA MONSALVE SALAZAR, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Remuneraciones del Departamento de Gestión de Personas. Ejercer la jefatura del Departamento de Gestión de Personas, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ROXANA PAOLA MONSALVE BERTIN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de los Lagos, con sede en la ciudad de Puerto Montt durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

KARINA ISABEL MORALES CABELLO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de América del Norte. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección Internacional, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIA ANDREA MORENO DONOSO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Marcas Sectoriales. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ADRIANA TALIA MUÑOZ LATORRE, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Subdepartamento de Servicios integrados para la Exportaciones. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección Desarrollo Estratégico, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

HUGO ANDRÉS NAVARRETE SOTO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional La Araucanía, con sede en la ciudad de Temuco, durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

FELIPE ANDRÉS NEUMANN MANIEU, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Subdirección Regional de la Dirección Nacional. Ejercer la jefatura de la Dirección Nacional, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARÍA VERÓNICA OLEA VARAS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento Administración de Personal del Departamento de Gestión de Personas. Ejercer la jefatura del Departamento de Gestión de Personas, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARIBEL VANESSA ORTIZ HERNÁNDEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Coquimbo con sede en la ciudad de La Serena durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CRISTIAN MARCELO PAVEZ CÁRCAMO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional Ñuble, con sede en la ciudad de Chillán durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

FABIOLA DEL CARMEN PÉREZ TAVONATTI, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Control Financiero de la Dirección Administrativa. Ejercer la Jefatura del Departamento de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARÍA DEL ROSARIO PINO VÁSQUEZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Presupuesto, del Departamento de Finanzas. Ejercer la Jefatura del Departamento de Finanzas, en ausencia legal de quien ejerce la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARÍA CLAUDIA PLAZA BELTRÁN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Red Externa, de la Dirección Administrativa. Autorizar los pagos respecto de la documentación propia de la gestión del Departamento de Red Externa. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIA ADRIANA PRADENAS MUÑOZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Atacama con sede en la ciudad de Copiapó. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

INGRID VICTORIA QUEZADA MEDINA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Ñuble y las Provincias de Diguillin, Punilla e Itata con Sede en la ciudad de Ñuble. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

DANIELA ALEJANDRA ROMERO SOUTER, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Subdepartamento de Asia y Oceanía. Ejercer la Jefatura del Departamento Dirección Internacional de ProChile, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

JULIETA ALEJANDRA ROMERO VALENZUELA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional del Maule con Sede en la ciudad de Talca. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

LAURA MARCELA RUBIO GAETE, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento Certificación y Verificación de Origen del Departamento Subdirección Regional. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARÍA TERESA SALDÍAS MORALES, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento de Derecho Nacional y Contratación en el Exterior. Integrar el orden de Subrogación de la Directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

LORENA ANDREA SÁNCHEZ PINO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Dirección Internacional de ProChile. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CAMILA PAZ SANDOVAL QUEZADA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Departamento Procesos de Promoción de Exportaciones de la Dirección de Asunto Jurídicos. Ejercer la jefatura de la Dirección de Asuntos Jurídicos, durante la ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura de la Dirección, según el orden de subrogación que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CAMILA DEYANIRA SEMPE CORONADO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como ADMINISTRATIVO grado 10° de la planta de ADMINISTRATIVOS en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Transferencias del Departamento de Finanzas. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIA CATHERINE SERRER URRUTIA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Dirección de Marketing y Eventos. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARÍA SOFÍA SILVA BAEZA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins con Sede en la ciudad de Rancagua. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MARCELO SOBARZO ANENTO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Departamento Dirección de Desarrollo Estratégico de la Dirección General de Promoción de Exportaciones. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

PAOLA ANDREA VÁSQUEZ ROMERO, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Coquimbo con sede en la ciudad de La Serena. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

JUAN CARLOS VENEGAS ORTIZ, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Servicios Generales del Departamento de Compras de la Dirección General de Promoción de Exportaciones. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ROLANDO JOSÉ VICENCIO GARÍN, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Subdepartamento de Planificación y Control de Programas de Promoción. Integrar el orden de subrogación del Director de la Dirección Administrativa, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CLAUDIO PATRICIO VILLARROEL BUXTON, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena con Sede en la ciudad de Punta Arenas. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

CARMEN GLORIA VIVANCO FRANCIA, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura del Subdepartamento de Europa, África y Medio Oriente de la Dirección General de Promoción de Exportaciones. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

REGISTRADO

10 MAR 2022

CLAUDIO CAMILO IGNACIO SEPÚLVEDA VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la jefatura del Subdepartamento de Marketing del Departamento Dirección de Marketing y Eventos. Ejercer la jefatura del Departamento Dirección de Marketing y Eventos, en ausencia legal de quien tiene asignada la jefatura del Departamento, según el orden que se defina en la Resolución pertinente. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ORLANDO JONATHAN ZANONI CORTÉS, RUN N° [REDACTED] quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en el DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, para ejercer funciones directivas de la Jefatura de la Dirección Regional de Atacama, con sede en la ciudad de Copiapó durante la ausencia legal de quien tiene asignada dicha jefatura. a contar del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE